

PRIMERA FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS

OBJETIVO

Se pretende conceder ayudas para aumentar la superficie forestal en la Región de Murcia, consiguiendo así luchar contra la erosión y la desertificación y frenando de esta forma la pérdida de suelo y el riesgo de inundaciones, a la vez que se aumenta los recursos forestales y se potencia el valor medioambiental y paisajístico de tierras agrícolas que podrían ser abandonadas.

BENEFICIARIOS

Agricultores y ganaderos de la Región de Murcia

CARACTERÍSTICAS

Las ayudas se concederán para:

- Los costes de implantación de la forestación
- Una prima de mantenimiento anual por hectárea, durante un periodo máximo de cinco años
- Una prima compensatoria anual, por la pérdida de ingresos derivada de la forestación, durante un periodo máximo de 15 años.

La superficie máxima es de 25 has y la mínima de 3 has. No se concederá la ayuda a los beneficiarios que reciban la ayuda a la jubilación anticipada.

Línea gestionada por

Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural
Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia



968362701/968366321
968368381/968366687

